

*Cuaderno: El desafío catalán.
Un intento de comprensión*

LA TRADICIÓN DE CATALUÑA

Francisco Elías de Tejada

1. No somos políticos

Hermanos en el amor a Cataluña, hermanos en la ilusión de las Españas:

En cumplimiento de la principal meta de sus actividades, la de actualizar la Tradición de las Españas, el Centro de Estudios Históricos y Políticos «General Zumalacárregui» acordó desde su primer congreso, celebrado en diciembre de 1964, el estudio con idéntico afán de puesta al día de las varias Tradiciones de cada uno de los pueblos españoles. Para dar cumplimiento a estos acuerdos nos reunimos hoy en la esperanza de procurar aclarar los perfiles de la gloriosa, libérrima y españolísima Tradición de Cataluña.

No es, pues, improvisación casual la celebración de las Primeras Jornadas Culturales Catalanas, ni nos congregamos aquí movidos por imperativos pasajeros de un oportunismo de mudables circunstancias. Estas Jornadas Culturales, que confiamos en Dios serán apenas el comienzo de unas tareas largas y fecundas, responden a un ideario coherente, suponen pagar una deuda con quienes nos precedieron en el sendero del deber al acuñar historia viva con hechos y pensamientos, arrastran evocaciones palpitantes en el latir de nuestros pechos, forman parte de un plan de trabajos sesudamente preparado y constituyen, en fin, nuestra respuesta, la respuesta española del Carlismo militante, a las problemáticas del siglo XX en el ámbito cultural del Principado catalán.

Todos sabéis que las presentes Jornadas, igual que cada una de las actividades del Centro de Estudios «General Zumalacárregui», están desnudas de vestiduras políticas en lo que suele entenderse por política de puñaladas, zancadillas, pugnas y reparto de prebendas; solamente serían políticas en el alcance noble del vocablo, si por política entendemos la defensa de la verdad de las Españas, ahora planteada en el Principado catalán. Pero ya veréis cómo se nos acusará de políticos en el sentido más peyorativo del diccionario y cómo nuestras tareas de exclusivo horizonte cultural vendrán a ser definidas cabalmente por lo contrario de nuestras intenciones.

Por supuesto que ya sabemos desde ahora la triste experiencia ya padecida al airón de nuestros esfuerzos anteriores. Cuanto aquí digamos será mal interpretado, retorcido, descoyuntado y caricaturizado. Nos acusarán de retrógrados, de ilusos, de locos y de necios. Pretenderán en Madrid que somos los fautores de un nuevo ensayo de separatismo. Calumniarán en Barcelona que servimos intereses centralistas. Los de acá dirán no traemos nada nuevo; los de allá censurarán por quimérico el contenido ideológico de nuestro mensaje. Unos nos calibrarán de políticos interesadamente ambiciosos. Otros, al contrario, nos tacharán de pastorear sueños irrealizables. Por todas partes nos asediarán el recelo, la calumnia, el vituperio, la falsía o la amenaza. Es nuestro sino y todos desde ahora gustosamente pagamos la parte del dolor de incomprensión que a cada uno toque al relucir la suerte del empeño.

Aunque sí existe una cosa que no toleraremos jamás, por más que resulta tan meridianamente clara que espero nadie tenga nunca la osadía de lanzarla contra nosotros: la de motejarnos de advenedizos, la de injuriarnos de extraños poniendo en discusión nuestra inequívoca condición de catalanes. Más aún. En el dintel de nuestros trabajos, al iniciar unos estudios que confío sean fecundos en sobremanera, yo quiero plantar aquí como un estandarte enhiesto en medio del fragor de la batalla, esta afirmación de la cual no nos moveremos por nada ni por nadie: la de que somos tan de la entraña de Cataluña, hermanos míos, que acontece somos

hoy los únicos, los intachables, los solos indiscutiblemente verdaderos catalanes cara a la realidad del siglo XX y con los pies clavados en la historia real de Cataluña.

2. Amor de Cataluña

Verdad es que no faltarán mal intencionados que vengan a preguntarme a mí qué clase de autoridad tengo, habiéndolo abierto los ojos nada menos que en la Puerta del Sol del Madrid de la centralización, enraizado en el meollo peninsular de una Extremadura de conquistadores remotos y de dehesas de hoscos encinares, para titularme catalán delante de vosotros, los herederos del alma gloriosa de la Cataluña mediterránea y riente, cuajada en unos estilos vitales tan diversos de los que vivieron mis mayores. Diríase que mis paladares son demasiado toscos para saborear todos aquellos «fruits saborosos» de que habló con dulce magia poética Josep Carner en uno de los libros más bellos que leerse puedan; que no sabré por mor de mis rudezas de varón de tierra adentro catar los sabores de «la poma escollida», de «les peres jovenetes», de «les magranes flamejants», de «les gracioses ametlles», de «les prunes d'or», de «les cireres ingènues», de «els raïms immortals», de toda la generosa riqueza de esta tierra clásica y dorada. Se me acusará de que no sé escuchar «la veu del Montseny» que encandilaba a mosén Jacinto Verdager, ni captaré el encanto ancestral que aroma la pluma de Joan Maragall cuando proclama que

«la sardana és la dansa més bella
de totes les danses que es fan i es desfán»

O sea, se me considerará inapto, por defectos de temple humano, para entender ni por asomos, y no digamos ya para valorar debidamente, las creaciones culturales, políticas y jurídicas, el tesoro histórico de la Tradición catalana. Por haber nacido en la Puerta del Sol, arraigado en la áspera, casi cerril Extremadura, yo quedo fuera de ese complejo que –las palabras no importan, sino su sentido– llamaba Enrique Prat de la Riba «la nacionalitat catalana»

y era dicho por Antonio Rovira i Virgili «l'esperit nacional» en las primeras páginas del primer tomo de su *Història nacional de Catalunya*.

A quienes me repudien por tal causa pudiera responderles con el aprecio, injustificado pero cierto, que mis humildes estudios sobre Cataluña han merecido a cimeros catalanes de nuestro tiempo. No repito aquí, por rubores de modestia y convicción de tratarse de exageraciones, el epistolario que guardo en cartas autógrafas de un Cardenal Albareda, de un Jaume Vicens Vives, de un Maurici Serrahima, de Delfí Dalmau, de Salvador Savall i Creus, de Octavi Saltor Soler, de Federico Roda Ventura, de Juan Ventosa y tantos otros; cartas en las que se proclamaba con encomios que callo lo que suponían para la historia del pensamiento catalán los juicios salidos de mi pluma y los hallazgos conseguidos en mis búsquedas de estudioso, juicios y hallazgos que según ellos me hacían acreedor al perpetuo agradecimiento de los catalanes todos.

Y es, amigos míos, que existen dos claves del amor: el amor que nace y el amor que elige, el amor a la madre y el amor a la esposa, el amor que cifra su hábito en el ayer forzado y el amor que vibra en el presente libremente escogido. En el amor a la madre se quiere porque sí, con la pasión telúrica que va más allá de los razonamientos, con la entrega ciega a una coyuntura heredada, con la férvida trabazón que ata con ligaduras más fuertes que los bríos de la voluntad. En el amor a la esposa se quiere con admiraciones fecundas, el magno amor que el Filósofo tuvo por auténtico cuando estampó que amar es el anhelo de engendrar en belleza. El amor a la esposa es el amor voluntario, el amor de elección en donde sabemos lo que queremos, el amor tachonado de deslumbramientos valoradores, el amor que al darse al ser amado significa la donación entera de quien ama.

Vosotros, los que nacisteis aquí y cubrís vuestra existencia terrenal con apellidos engarzados en el solar del Principado, queréis a Cataluña con el cariño maternal de los fervores ancestrales, la queréis porque sí, sin otra razón que la ya sobrada razón de ser cosa entrañablemente vuestra, de sentir los continuadores de la historia catalana. Yo, en cambio,

amo a Cataluña con latidos de enamorado que se esposa. No la quiero porque sí, sino en fueros de admiraciones, en el asombro avasallador de los logros de su historia, en el hallazgo de que en la Tradición catalana se encuentran florones de verdad política y de gloria ideológica capaces de subyugar con rendidos afectos de esposo libremente enamorado.

Hace casi veinte años que escribí mi declaración de amor, de la cual no podré mientras viva borrar ni una tilde, porque los amores profundos del esposo son siempre por definición amores eternos: «Pocos pueblos –escribía yo enamorado de Cataluña en 1950, en mi libro *Las doctrinas políticas en la Cataluña medieval*– pueden ofrecer al lector un cuadro tan sugestivo y apasionante, tan rico, multiforme y espléndido. Las palabras del maestro Menéndez y Pelayo, “nadie quitará a la lengua catalana la gloria de haber servido la primera para la especulación metafísica”, pudieran trasladarse al ámbito de la historia del pensamiento político sin forzar un ápice los alcances de la frase. Que en catalán habló por vez primera la idea de la libertad moderna por boca de Eiximenis, catalana fue aquella legión de juristas que trazó la primera doctrina con raíces sociológicas de una monarquía limitada, de Cataluña surgió con Ramón Llull y con San Ramón de Penyafort la idea de misión que sustituye a la de cruzada superándola en el cerrado respeto a la dignidad humana; y el Principado es la patria aborigen de ese “selfgovernment” que hoy se quiere presentar por los anglosajones como la feliz alianza que sintetiza el imperialismo con la libertad política».

A esa declaración de amores fui correspondido con creces en el regalo de tantas magníficas visiones como son los tornasolados riquísimos reflejos que exornan al pensamiento catalán. En mis largas horas de trabajo fui perfilando la imagen cierta de una Cataluña paridora de ideas, madre de pueblos, señora del Mediterráneo, imperial y cristiana, española y peculiar, la estampa de la Cataluña que idolatro. Con este amor yo participo de los encantos de esta Cataluña mía, porque todo enamorado participa con el título que le dan los fuegos de sus quererres en las bellezas de la mujer que ama. Decidme ahora si en mi corazón no laten títulos para sentirme tan catalán como vosotros.

3. Cataluña en las Españas

Suelen ser dogma del pensamiento tradicionalista la conjugación concorde de la unidad con la variedad de las Españas. Abundan en nuestros expositores las líricas exposiciones históricas que enhebran la explicación del nacimiento del ser hispano con la comparación de un manojito de riachuelos manados de las crestas pirenaicas, desde Covadonga y desde las fantasías románticas del legendario patriarca Aitor, desde San Juan de la Peña y desde los condados de la Marca hispánica; los cuales fueron creciendo a son de combates en los siglos nebulosos de la primera Reconquista, para converger al cabo enlazados en río caudal a la sombra de los muros de Granada, con aguas bastantes como para fertilizar el entero continente americano y fecundar con el poso de sus légamos cristianos las más apartadas regiones del planeta.

Planteamiento histórico que corresponde a la doctrina política realista de ver como en la naturaleza o en la vida la unidad de la especie va acompasada a la diversidad de los sujetos, de suerte que lo humano se concreta en la multiplicidad de los hombres o la rosa se hace carne en multiforme estallido de colores y perfumes.

En lo político, nosotros, unitarios y españoles con tantos títulos que sin jactancias podemos definirnos vivas estatuas de lo español, sabemos que la España, unidad berroqueña frente a las extranjerizaciones bastardas, es una precisamente porque es varia, porque en la gama de las catalogaciones sociológicas tenemos que separar dos planteamientos: de cara al extranjero hostil, somos unos en la fidelidad indomable a una tabla de valores que no admiten disputa; mientras que en lo interno de nuestra unidad española conocemos existen muchas diversas maneras de realizarse lo español. Los tradicionalistas hablamos de la España única frente a la extranjería, porque entendemos que contra las ideologías extranjeras nos une el hecho evidente de haber sostenido en la historia la concepción católica de la existencia, fieles al Cristo con lealtades de soldados, cruzados contra el moderno espíritu europeo, milites de la Cristiandad

que es reinado social de Jesucristo, o sea, sustentadores de la concepción teocéntrica de la historia en pugna cerrada con las ideologías antropocéntricas que invaden Occidente desde el recodo del 1500. Los tradicionalistas hablamos de las Españas varias porque entendemos que el genio español, único en la urdimbre esencial de su catolicismo militante, es universal en sus manifestaciones y ha cuajado en numerosas culturas brillantísimas, formas diversas de aquella unidad indiscutible. Conocemos tantas maneras de lo español como son los pueblos que en la ancha redondez del universo fueron milicias de Dios en la monarquía misionera de las Españas. No recortamos lo hispánico a la ingente heroicidad de Castilla, antes afirmamos las demás maneras españolas: la catalana y la napolitana, la filipina y la azteca, la guaraní y la portuguesa, la incaica y la gallega, la sarda y la del Franco-Condado, la siciliana y la flamenca. Nuestra Tradición es sólida como la crin de los caballos: porque muchos hilos se trenzan en su recia universalidad.

De esta suerte para nosotros hablar de España equivale a hablar de las Españas. Son dos facetas de la misma realidad histórica, dos puntos de mira para definir a un hecho único. Por fidelidad a la exactitud histórica, porque no somos arbitristas del pasado, porque pretendemos ser investigadores de la verdad oculta en el ayer, nuestra concepción de España y de las Españas es sólida, serena y clara; ayunta su unidad en la variedad, con mengua de mezquinas contraposiciones absurdas; recoge el legado de lo que fue, con certezas del presente y posibilidades de futuro; define a nuestras gentes en la unidad que las ató y en la diversidad en que participaron en los mismos ideales unidores.

Y ello es así porque arrancamos del hombre concreto y, de acuerdo con las más novedosas concepciones del pensamiento que tras siglos han venido a reconocer nuestras razones, colocamos el toque de las instituciones políticas en la anchura de las dimensiones históricas. Los teóricos del liberalismo o del absolutismo no podían entender a las Españas en su efectiva verdad de ser unas y varias, dado que obraban con suicida menosprecio de la historia; porque andaban empecinados en la quimera de definir a los pueblos echando

mano de criterios físicos, con medidas de etnología o con catalogaciones geográficas de provincias calcadas de los departamentos de la Revolución francesa; porque para ellos era todo la lengua o el albedrío, sin tener en cuenta para nada las herencias de los padres; porque creían que el hombre es un ser abstracto, animal que come y se ayunta con la hembra, el «homo oecomicus» de las falsas teorizaciones revolucionarias.

Nosotros sí somos consecuentes, sí tomamos a la historia por criterio para la política. Por eso nosotros sabemos que lo catalán es una de las maneras de lo español; manera peculiar por lo que posee Cataluña de historia propia, de instituciones libres, de lengua primogénita entre las latinas para los quehaceres del pensamiento, de derecho que expresó por vez primera las fórmulas más excelsas de la libertad humana; manera española porque tantos logros propios fueron armas al servicio de los comunes ideales de las Españas, fueron decires católicos en polémicas de misión luliana contra el paganismo o la herejía, fueron naves imperiales españolas capaces de sellar con cuatro barras a los peces del mar latino; fueron capitanías de Luis de Requeséns en Flandes y tambores sonando a somatén en las escabrosidades del Bruch; fueron sensateces del «seny» de Jaime Balmes en medio de la descalabrada Europa decimonónica y fueron tristeza de Narciso Feliú de la Peña y Farell en las horas amargas de la implantación del absolutismo dieciochesco. No cabe hablar, hermanos míos, de contradicción entre lo catalán y lo español sin incurrir en pecados de blasfemia contra las certezas de la historia. Cataluña es española precisamente por lo que de catalana tiene; por su idioma, por sus leyes, por sus instituciones, por el estilo catalán de la existencia. Tanto reniegan de la historia los liberales y absolutistas empeñados en desconocer la personalidad de Cataluña, como los falsificadores nuevos que pretenden ver en Cataluña algo que no sea español. ¡Como si la historia catalana, tan rica, tan eficaz en sus sistemas, tan acabada de perfecciones doctrinales, no fuera la más granada temática de fórmulas políticas, entre tantas fórmulas políticas cuantas enriquecen la total Tradición de las Españas!

4. Las tres maneras de la Reconquista

Está por escribir aún la tabla de las tres maneras de lo hispánico que asoman ya en el alborear de la Reconquista como réplica a la rota del Guadalete visigodo. Una es la manera de quienes en los riscos asturianos cabalgaron la aspiración de continuar Toledo, los que en Oviedo primero y en León más tarde restauran el orden vigente en el palacio de los monarcas godos, los que con Alfonso V pretenden volver a la vigencia del *Fuero Juzgo* y hablan la lengua romanceada que se había venido formando, con rigor de efes y dulzura de melosas eles, en los tres siglos de la monarquía que inauguró Ataulfo. Otra es la manera eúskera de los herederos de los vascones viejos, peleadores contra el invasor germánico, la de los hombres enriscados en los Pirineos occidentales que al quedar el Ebro por tierra de nadie lo cruzan para fundar en la otra orilla los estilos de Castilla; los que hablan un latín tal como los vascos pueden hablar en latín sin efes y con jotas; las de los que yerguen el derecho de sus «fazañas» milenarias negando tener que ver nada con lo que en el *Fuero Juzgo* estaba escrito; las de los que prolongan en el corazón de la península el modo humano de la primitiva Euskalerría; la que hace nacer tipos de «buruzagi» eúskaro tan claros como el Cid Campeador o empiedra de giros vascuences los primeros versos de Gonzalo de Berceo; la manera vasca de lo español que es lo que conocemos por Castilla. Y al lado de ambas maneras hispánicas, de la que en León se alimenta de nostalgias toledanas y de la que en Burgos perpetúa con férreo temblor de nacientes universalidades la vieja rebeldía contra los monarcas de Toledo, hay una tercera manera española, la de las gentes del rincón noroeste y de la Galia hispánica, la que en Narbona y en Tarragona conoció una romanización mayor, la más latina y la más mediterránea, la que se asoma sin cesar al balcón azul de las aguas por donde vino la simiente de una Roma que en estas tierras ha plantado sus raíces con lozanía con la que no pudiera penetrar ni en las tierras de Aragón ni mucho menos en las remotas zonas del interior de la meseta: la manera española que definimos por Cataluña.

Es un arco de romanización que puede trazarse en los mapas casi por la certidumbre geométrica de un compás que girase desde Alicante hasta Marsella; es el mundo del Oc y el mundo de Cataluña, en mala hora separados por las bestialidades inhumanas con que Simón de Monfort transformó hipócritamente en servicio de los reyes de París el pretexto religioso de la cruzada albigense, entre trenos doloridos cargados de intención política de Bernardo Sicart de Marvejols e invectivas de Durán, el sastre de Paernas. Comarcas romanizadas, culturalmente las más maduras en el alto Medievo, donde nació el formulismo de las trovas de amor que son la primera gran poesía no latina conocida en Occidente y donde desde el principio, desde los inaugurales testimonios de los *Usatges*, se toma por meta de las leyes el establecimiento de un orden de libertades que será la constante jurídica de Cataluña, superior en el contenido y anterior en ciento cincuenta años a la cacareada *Carta Magna* que Juan Sin tierra concedió a las gentes de Inglaterra.

5. La trayectoria de Cataluña

Desde los albores, Cataluña cobra razón de ser en su rotunda españolía. Barrera carolingia contra las oleadas alárabes, en la *Ordinatio* del año 817 Cataluña es todavía simple provincia o Marca Hispánica, porción de tierra española sujeta a Carlomagno; tan española que la revuelta de Aisso en 826 declara un sentimiento de rebeldía matizada de particularidad española, herencia de la monarquía visigoda. Cuando las circunstancias lo permitan y una estructura feudal proporcione base institucional suficiente, aquel sentir peculiar frente al Imperio carolingio hará brotar a Cataluña. Como ha demostrado Ramón d'Abadal i Vinyals en su libro *Els primers comtes catalans*, al doblar el año 987, al socaire de las pugnas de Hugo Capeto con Carlos de Lorena, hermano y sucesor en pretensiones de aquel Lotario que el año anterior de 986 dictaba reglas para el monasterio de San Cugat del Vallés. Cataluña queda desligada de cualquier pretensión francesa. Ramón Borell III ejercerá ya actos de señorío independiente y cuando el 8 de enero de 1025 Berenguer

Ramón de Barcelona asegure a sus vasallos la franca posesión de los bienes con jurisdicción propia, bajo juramento ante el altar de San Juan de la catedral barcelonesa, es ya típico monarca sin dependencias de ninguna índole. En los dos siglos transcurridos desde la rebeldía del 826, al amparo del cambio de dinastía en tierras francesas, el sentimiento de la particularidad de lo catalán se ha ido forjando poco a poco hasta adquirir formas institucionales estables alrededor del Conde de Barcelona, primero entre los condes del Principado. Al doblar el milenio Cataluña constituye realidad sólida y el pueblo catalán, perfectamente caracterizado incluso en la orientación de sus temáticas políticas, inicia la marcha histórica que le llevará a desposarse con el azul Mediterráneo.

La primera ilusión expansiva consistió en tratar de alzar políticamente lo que ya existía en el campo de la cultura, en fundar una monarquía a caballo de los Pirineos. Pero la rota de Muret selló la renuncia a tantos sueños, y a partir de Jaime I será futuro la proyección sobre las islas, del mar vecino y sobre las tierras del Ebro. De Principado, Cataluña pasa a ser imperio, el imperio español del mar Mediterráneo.

La expansión imperial catalana, servida poderosamente por la unión con el reino hermano de Aragón, chocó con tres encarnizados enemigos: la casa real francesa, el Papado y las repúblicas itálicas, sobre todo las de Pisa y Génova. Pero nada fue bastante a evitar el triunfo gloriosísimo de los condes del Casal de Barcelona y poco a poco el Mediterráneo fue transformándose en lago catalán. Mallorca, Menorca y Sicilia en el siglo XIII, Cerdeña y extensas comarcas bizantinas en el XIV, sintieron sobre su piel geográfica la alegría incitadora de los gritos de «¡Aragó! ¡Aragó!», colofón de cien batallas aureoladas de victorias. Como manifestara Jaime II a su heredero Alfonso en la despedida de la armada que ocuparía Cerdeña, la bandera real de las barras jamás volvió la espalda en los combates. Jaime I, Pedro II, Jaime III, Alfonso III y Pedro III suben los peldaños ascendentes de la grandeza catalana.

La Casa de Trastámara, inaugurada por Fernando I, prosiguió la marcha expansiva de Cataluña. Lejos de suponer la muerte de la Cataluña grande, cual arbitrariamente ha

sostenido Lluís María Domenech i Muntaner en su libro *La iniquitat de Casp i la fi del Comtat d'Urgell*, los nietos de Pedro III el del Punyalet van a ser los mejores continuadores de la política dilatadora de su abuelo, desde luego muy superiores al deplorable hijo que fue Juan I el Cazador. Las palabras juiciosas escritas por Jaime Vicens Vives en *Els Trastamares* sobre el Compromiso de Caspe han de ser suscritas sin reservas. Que Fernando I, contra lo que sin pruebas mantuvo Domenech, no vio nunca en Cataluña «un domini d'estrangera civilització», ni nunca trazó por programa de gobierno «fer-lo produir i assimilar-se'l, destruint el seu pensament i personalitat»; antes al contrario, de Caspe salió el hombre que continuó la manera catalana en sus dos lados más sensibles: la expansión imperial hacia afuera y el afianzamiento de las libertades concretas forales hacia dentro, en la línea democratizante popular que jamás hubiera concebido Jaime de Urgell, exponente de aquella nobleza abusiva rehabilitada por el funesto Juan I.

Tan cierto es ello que Alfonso IV el Magnánimo fue quien completó la dilatación imperial de Cataluña, testamento de los sueños de Martín el Humano en las Cortes del hoy irredento Perpiñán del 26 de enero de 1406, y su acción en Nápoles es el mejor colofón para aquella encendida apología «de la gloria del Principat de Catalunya». Que-
ma el dolor mi lengua al recordar tanta grandeza y como es en tierra hoy hollada por planta extranjera, no catalana y por tanto no española, donde fueron cantados semejantes hechos. «E primerament –decía el rey Martín I– si guardam a Tramuntana, ¿no fo la gran fama e lo renom que lo comte de Barcelona e los catalans lleixaren en Alemanyia delliurant la emperandriu d'aquell crim de que era estada falsament difamada? ... ¿E non fon gran l'acte que feren los catalans en Llevant, segons que trobam en alcúnes històries, quan Godefré de Billó aná conquistar en la Terra Santa, gran renom e fama les altres actes que en Llevant hauets fets? Les illes de Sicilia, de Sardenya e de Córsega ne fan testimoni; les quals eren nodrisses de l'imperi de Roma, car lo poder deis romans e dels africans tan fortment combateren aquelles que nunca les pogueren retenir. Les quals vui en dia, per

gràcia de Deu, jus lo senyal e renom nostres son retengudes... Si guardam de Migjorn, los actes virtuosos que els catalans han fet en conquistar les illes de Mallorca, de Menorca e d'Eivissa e los insults que han fets en Berbería, veurem clarament que hi han lleixat gran renom e fama... Si guardam vers les parts de Ponent, lo gran servies que vosatres fes al sent rei. En Jacme en conquistant los regnes de València e de Murcia, certes podem dir aquella paraula que Teodosi emperador dix als seus: que no podía donar millors dons als seus qui li ha vien defés son emperi contra los tirans, sinó estendre a manifestar llur virtut e fama per tot lo món».

Con tales ímpetus fue Cataluña el Imperio español del Oriente. Con el Magnánimo supo de la entrega de Nápoles, de la protección de Chipre y Rodas, de relaciones con la remota China, del amparo al serbio Brancovich, de la guarnición del castillo de Croia, del nombramiento de Ramón de Ortafá para virrey de Albania, de la escuadra de Bernat de Vilaragut paseándose por la desembocadura del Nilo; edad gloriosa si las hubo en la historia catalana, en la cual, como ha escrito con pujos de orgullo Ferrán Soldevila, Alfonso el Magnánimo y Calixto III eran las cimas eclesiástica y política del mundo.

Hora imperial de Cataluña que evocamos aquí con añoranzas españolas, aun a trueque de que esos profesionales del pacifismo marxistoide y del conciliarismo que es la quinta columna de Moscú, nos tachen de militaristas y violentos. ¡Como si la violencia al servicio de la justicia no fuese una de las pocas cosas necesarias para los pueblos! ¡Como si renegar de la historia patria no fuera algo peor que un acto de traición, ni fuese la antesala del suicidio colectivo! ¡Como si los carlistas cayésemos en la necedad de sacrificar nuestras Españas adoradas al señuelo de la propaganda enemiga, simplemente porque está de moda la estupidez de renegar de España en tantas formas que van desde la frase ingeniosa del que se juzga inteligente a las hojillas pagadas con dinero de nuestros enemigos extranjeros!

Nosotros levantamos la memoria de la Cataluña que fue el Imperio español mediterráneo, cuando en los días humanísticos del siglo XV Dios regaló estos destinos a este ramal

de nuestra stirpe, mientras nuestro brazal portugués recorría las rutas misteriosas del Indico pasmoso, y tocaba a Castilla la común ambición secular de arrojar a la morisma de sus postreros reductos peninsulares. Cuando todas nuestras gentes aunadas en el albor de la unidad que en Cristo acaba, sin mimetismos extranjeros, viviendo de la sustancia propia, cumplían la providencial misión española de defender y propagar la Cristiandad que fenecía frente a la Europa que ya asomaba en las dudas de Lutero, en las argucias de Maquiavelo, en las tiranías de Bodino y en la secularización de la vida, las grandes «locuras» que apuntó el hidalgo de Algezares. Si algún mal nacido se avergüenza de este Imperio catalán españolísimo, nosotros no renegamos de tanta historia y la revivimos en la nostalgia del recuerdo como en la ilusión de la esperanza renacida.

6. Donde nació la libertad política

Porque lo más admirable fue que el Imperio español que Cataluña, arma al brazo, construyó en el Mediterráneo no consistió en dominios de vasallaje, ni en factorías de explotación económica al uso de las que solía implantar el ya agonizante leopardo británico, usos que perpetúan los americanos mintiendo libertad en Sudamérica y los rusos mintiendo igualdad en los Balcanes. El imperio a la española de Cataluña fue un imperio asentado en dos pilares que anglosajones y eslavos desconocen: la fe y la libertad.

Pues si hay algo cierto es que el Principado es la tierra donde nació la libertad política. Habrá, triste es decirlo, descastados decimonónicos viles en el servil empeño de confundir las fórmulas de la Cataluña tradicional libérrima con los engendros liberaloides de marchamo británico o con los federalismos ahistóricos de un nacionalismo ramplón y europeizante. Harto dirá con mucho más saber que yo sobre este punto mi admirado y admirable Francisco Canals en la cuarta de las ponencias previstas para las presentes Jornadas Culturales. Yo me limitaré ahora a poner de relieve ante vosotros cómo la tradición catalana es tradición de libertades, cómo la característica primera de las

instituciones del Principado es haber ayuntado felizmente aquellas dos notas de fe cristiana y libertad política en un Imperio a la española.

Abrid los *Usatges* y encontraréis en el *Camini et strate* la libertad de movimientos con desdén de las tablas feudales entonces practicadas, en el *Omne quippe naves* la libertad de comerciar, en el *Quoniam per iniquum* la seguridad personal sin limitaciones, en el *De Magnatibus* la garantía contra los abusos feudales, en el *Cives autem* la defensa de los ciudadanos contra las demasías baronales. Ved el abad Oliva, biznieto de Wifredo el Velloso, sentar desde el cenobio de Ripoll en la primera mitad del siglo XI la necesidad de que los príncipes nada decidan sin maduro consejo previo. Leed los frutos de contención al poder de mando que es lo que saca de la lectura isidoriana el primer jurista catalán, Homobono de Barcelona en su *Liber iudicum popularis*. Recordad el freno que supone la doctrina del derecho natural tal como está declarada por San Ramón de Peñafort, magno teorizador de los requisitos de la guerra justa. Ved cómo en el siglo XIV Jaume de Monjuich supera los esquemas feudalistas, cifrando en el Conde de Barcelona el sostén de las libertades populares, «princeps» de orlas digestales que en su mano viene a dar en el medio de terminar con las demasías de los magnates. Mirad cómo el gran Conqueridor por excelencia, Jaime I, ata a los reyes en el párrafo 187 del *Llibre de Saviesa* ordenando que «la primera cosa que es cové a tot Rei és el guardar tots los manaments de sa llig, e que mostre al poble que ell té fermament sa llig». Fijaos cómo el conde de Ribagorza, cuarto vástago de Jaime II y humilde fraile franciscano, fray Pere de Aragó, acude a textos bíblicos para justificar la existencia de las cortes catalanas. Pensad cómo el arzobispo tarraconense Pere de Çagarriga demostraba no hay gobierno justo si falta la libertad de los ciudadanos, al contestar a la «proposició» real o discurso del trono que diríamos hoy en las cortes barcelonesas del 4 de enero de 1412, tesis repetida por el abad Juan de Poblet en la sesión del 17 de octubre de 1414 sobre bases senequistas por el prelado barcelonés Simó Salvador el 19 de octubre de 1442. Memorad las audacias ideológicas del obispo de Elna, de la Elna del Rosellón irredento,

fray Francisco Eiximenis, en una serie de tratados cuyo valer todavía no está reconocido en sus méritos excepcionales. Y tener presente sobre todo a los incomparables juristas de los días de Alfonso el Magnánimo, a Jaume Callís, a Tomás de Mieres, a Jaume Marquilles y Antonio Amat, pléyade gigantesca cuyos nombres son suficientes para inmortalizar a un pueblo entero y cuyas ideas son las nuestras, las que enarbolamos aquí, porque son las doctrinas verdaderamente catalanas, las que levantamos frente a esos destacados a que antes me refería, dados a renegar con vilezas de menosprecio de una historia cargada de tantas magistrales pesadumbres.

Como la materia es inmensa yo quiero concretar en un solo ejemplo este estilo de imperio en libertad: lo que acaeció en el gobierno de Cerdeña. Es con ocasión de las revueltas que asolaban a la isla, donde un partido agrupado en torno a las poderosas familias de los Oria y de los Arborea, mantenía encendida permanente llama de rebeldía contra la Corona de Aragón, cuyos reyes ensayan durante medio siglo todos los procedimientos de la violencia y del halago; preocupación que pasa a los brazos de las cortes reunidas en Tortosa en 1400 hasta elevar al rey don Martín la siguiente proposición que se transforma en «capitol de cort» al recibir el correspondiente «plau», signo del imperio español en su manera catalana: “Item, senyor, com sia estat diverses vegades vist e sabut que per lo gran e absolt poder que és estat dat als governadors del dit Regne de Cerdenya se són seguits molts inconvenients, car per llur potència e llunyària corporal de llur senyor, los dits governadors voluntàriament han perseguits, afligits e dampnejats molt e diverses habitants del dit Regne e altres a aquell vinents o declinants així privats com estranys, en tant que en aquell Regne e en altres parts fo e és creença e opinió comuna que la rebellió la qual ora e de lleno temps a ença és estada e és en lo dit Regne pres fonament e principi de e en les sobergeries e voluntaris processés dels dits governadors. Sia mercè de vos, Senyor, proveir e fer perpetuament, que d’aquí avant los dits governadors et cascú dels hagen de vós, senyor, e de vostres successors cert e limitat poder»; pidiendo que durante cinco años no puedan los tales gobernadores remover los oficios y

que para la provisión de los que vacasen obren «ab consell dels concellers de Cáller en aquella Governació, e dels consellers de l'Alguer en la Governació de Lugudor».

Así Cataluña se expandía para difundir la libertad a la sombra de las quillas de sus naves. La manera catalana de las Españas fue la lección ejemplar de un Imperio que practicó la libertad al servicio de la fe. Por eso los pueblos de Sicilia y de Cerdeña, de Nápoles y del Milanesado fueron rabiosa y decididamente españoles, no por obligaciones de conquista, sí por participación en las universales empresas españolas; porque les rindió, igual que a mí me han rendido, el admirable saber político de las gentes de la Cataluña clásica. Por eso también en la hora triste de la agonía dieciochesca, cuando perezcan a manos del bárbaro europeo que fue Felipe V las incomparables temáticas políticas del Principado, recitará su funeral responso un hijo de Cerdeña, Juan Pilo Frasso, cuyas *Oraciones panegíricas*, impresas en el exilio en Viena en 1716, serán el postrer eco de tamaña historia, un hilo suelto con el cual estas Jornadas Culturales hemos de anudar cabos ideológicos, si queremos como queremos reconstruir la Tradición de Cataluña.

Es que los Fueros catalanes son, hermanos míos, la suprema formulación de las libertades políticas españolas.

7. Providencialismo y Fueros

Mas semejantes Fueros libérrimos, eje de un imperialismo propagador de libertades, carecerían de sentido español si lo que suponían de diversidad no estuviera engarzado en la fe en el mismo Dios y en la fidelidad al mismo Rey. Dios y Rey, Catolicismo y Monarquía, razón de ser de nuestra historia y ejecutor de los ideales de la libertad anidada en el regazo de la fe, son dos elementos sin cuya consideración aquellos otros aspectos de las libertades concretas catalanas serían frutas secas del árbol desprendidas, huera de sentido al romperse el armónico conjunto social que fue la ejemplar temática política de la Cataluña clásica.

Y ¡qué sentido prodigioso, casi de milagro perpetuamente renovado, corre por los hilillos fecundos de las acequias

de la historia Catalana, a modo de riego vivificador que mantiene en pie el discurrir de los sucesos ensartándolos en la explicación cristiana de un providencialismo salpicado de renovadas diarias maravillas!

Ya el epitafio de Ramón Berenguer IV esculpido en 1062 expresa esa epopeya arrebatadora de quien reina a fuer de instrumento del Altísimo, porque

«et sine iactura
tenui Domino sua jura».

Con la leyenda áurea del Rey Conqueridor Dios preside la historia catalana, regalo celestial de creer en lo que en la *Crónica* está escrito, como puesta «per memòria a aquells qui voldrán ohir de les gracies que Nostre Senyor nos ha fetes», según expresa confesión del «Proemi». Pedro el Ceremonioso confiesa deber las victorias conseguidas a «Deus, qui es jutge e senyor de les batalles», bajo cuya mano todopoderosa discurren los afanes de la Casa de Aragón en un acontecer en donde no se sabe dónde empieza lo humano o dónde concluye lo divino. En Ramón de Muntaner asoma estremecida de ejemplaridades bíblicas, la protección celestial a los reyes de su bienamado «Casal d'Aragó»: nubes que encubren a los catalanes mientras las huestes almogávares entonan la Salve, castigos directos de Dios sobre los rivales Anjou, viejos de vestiduras albas mensajeros de la voluntad divina, victorias en Calabria y en Tarento sobre los franceses «per obra de Deu, qui abaixa lo llur orgull e exalçava la humilitat que el senyor rei d'Aragó había». Es la íntegra historia del Principado igual que un alud que avanza atormentado de misterios, cumpliendo los designios de una Providencia que les regala tierras y les bendice mares, que les encarga fundar reinos y propagar la fe, fantástica epopeya encandilada en el vértigo de cumplir los designios del Dios de las Verdades.

Admira el contraste armónico que une en Cataluña al realismo pragmático en organizar las libertades concretas con este airón arrebatador de creerse el brazo armado de Dios sobre la Tierra; fulgurante contraste que es el más

recóndito secreto del alma de este pueblo, mixtura de comerciantes con poetas, de varones sensatos con locos enardecidos de quimeras, donde aparece un Ramón Llull con vestes de Quijote a lo divino y donde recobra su seso el buen Alonso Quijano; donde el Ramón de «La Puntual» de *L'auca del senyor Esteve* anda emparejado con el Joanet «afamat d'idealitat» de *El catalá de La Mancha*. Cara y cruz del alma catalana que, de esta guisa, por caso único, fraguó un sistema político en el que la libertad gozada era parte de la grandeza del Cristo bien servido.

La historia fue providencialismo y el derecho fue sistema de libertades concretas. ¡Portentoso equilibrio raras veces, si es que alguna otra vez, conseguido por los hombres! Los españoles de las otras tierras de las Españas venimos por ende a Cataluña en tareas de aprendizaje, a bucear en la entraña celular de sus instituciones, a averiguar las urdimbres de alcázar político de dimensiones tan cabales, seguros de que al rehacer la Tradición catalana, al dar soplo de vida actual a tantas sistemáticas perfectas, habremos ganado perspectivas de eficacia única, cuyo valer ni siquiera sospechan los propios catalanes entre olvidadizos deslumbrados por absurdas forasterías de moda o demasiado afanosos en la respectiva «puntual» de sus negocios familiares. Dios nos ayude a conseguir en estas Jornadas Culturales, llevados de la mano de ponentes tan preclaros como Juan Casañas, Juan Vallet de Goytisolo y Luis Luna, descubrir los escondrijos secretos de este equilibrio entre Sancho y Don Quijote que es la llave para entender el alma de los hijos del Principado de Cataluña.

8. El gentil Casal d'Aragó

Libertad al servicio de Dios garantizada por los reyes. Nada existe más descaminado que pretender descifrar la historia catalana prescindiendo de aquel Casal de Aragón cuyo apellido fue grito de guerra en las batallas, larga cadena de generaciones que labraron con meticulosidad tenaz de noble artesanía política lo que el Principado ha sido en la sucesión de los siglos. Cataluña es lo que es por obra de los trabajos de los Condes de Barcelona; sin ellos no existiría, daría en

polvareda anónima sin nombre ni fronteras. Ellos fueron, los Ramones y los Berengueres, los Borrell y los Wifredos, quienes redujeron a unidad los descoyuntados pedazos de los condados, quienes ganaron paso a paso, año tras año, lanzada tras lanzada, las tierras que ocupaba la morisma. Ellos fueron quienes desligaron la Marca Hispánica, orgullosa de sus tradiciones visigodas, de la extraña hegemonía carolingia. Y sus sucesores, los Pedros, los Jaimes, los Alfonsos, fueron quienes capitanearon la expansión mediterránea de las Españas en el ramal catalán, quienes con paciencia de artífices tallaron una a una las piezas del Imperio, quienes supieron asegurar libertades incomparables para tales tiempos a la sombra augusta de sus cetros poderosos.

La identificación del pueblo con sus señores vino así por consecuencias lógicas de agradecimiento, de verse representados en los ideales de las gentes. La coyuntura de Caspe dijo lo que era la realeza en el entramado de las Instituciones de la Corona de Aragón, cómo sin la realeza el sistema total caía por los suelos. Y los reyes estaban orgullosos de tener tales súbditos, rendidos en el mutuo afán de las emulaciones generosas. En la sesión de las cortes barcelonesas del 25 de junio de 1436 hacía constar el secretario Ramón Batlle: «¡Oh, com són notables les coses que es troben en les chróniques e històries antigues que los del Principat de Catalunya han fetes per la honor e amor de son Rei, Princep e Senyor, e com era de gran resplendor la cimera que portaven sobre lo llur cap, entre totes les gentes e nacions del món, així propinques com remotes!».

Tras la libertad y el providencialismo, tercera característica de Cataluña: su fidelidad monárquica.

9. La restauración del Principado

Libertades concretas, providencialismo, monarquía, o sea Dios, Patria y Rey, son el meollo de la Tradición de Cataluña mirada desde su estructura interna, que se completan con la cuarta nota típica: el españolismo del Principado, razón de su nacimiento contra los carolingios, causa de su

enemiga secular antifrancesa, timbre permanente de su servicio a los ideales comunes de las Españas universas.

Ved cómo era español hasta los tuétanos el catalanísimo Jaime I cuando en las cortes aragonesas congregadas en 1264 en Zaragoza enaltece a los catalanes por leales, declarando deber sus reinos después de a Dios «a aquells de Catalunya, que és lo millor regne d'Espanya, lo més honrat y 'l més noble». En la *Crónica* de Bernat Desclot coméntase cómo, si los catalanes hubieran perdido la guerra contra los franceses, a fuer de españoles, en su derrota hubiera quedado «ahontada e menysprehada tota la cavallaria d'Espanya». Pedro el Ceremonioso concibe a España a modo de una Cristiandad menor al narrar en el capítulo IV de su *Crónica* la ayuda que prestará a Alfonso XI de Castilla en ocasión de la rota del Salado, la necesaria unidad de todos los reyes de España frente al peligro musulmán en mutuo apoyo para «exalçar Crestiandat». Españoles son los catalanes en labios de Ramón Muntaner representados por aquel Berenguer de Entenza, quien al llegar a Gallípoli fue considerado por uno «dels nobles homens d'Espanya que fill de rei no sia». En la dedicatoria del *Regiment de la cosa pública* en 1383 Francisco de Eximendis diputa al Principado uno de los pueblos «entre los altres de tota Espanya».

Y es el mismo Ramón de Muntaner, el portavoz máximo del espíritu catalán de todos los tiempos, quien colocaba en las Españas unidas la solución cimera de sus pasiones de expansión de Cataluña, cuando al referirnos la entrevista habida en Ariza entre los monarcas aragonés y castellano, en la que éste propone a su tío Pedro el Grande alianza entre ambos, el rey de Portugal y el de Mallorca, canta Muntaner disparando las flechas de sus anhelos «que si aquest quatre reis que ell nomená d'Espanya, qui són una carn e una sang, se teguessen ensems poc duptaren tot altre poder del món».

Todos los magnos voceros del alma catalana respiran el aire común de lo español y si no lo aseveran a cada paso, si lo hacen ver apenas en las ilusiones de los sueños o en las afirmaciones del instante, es porque la evidencia de la unidad, acunada en la vieja línea de los saberes isidorianos, era igual que el agua que se bebe o que el oxígeno que se

respira, verdad tan evidente que insistir en ella podría pasar por banalidad de repetir lugares comunes cuya aseveración resulta por patente innecesaria.

La manera catalana de lo español que vamos a estudiar en estas Jornadas Culturales responde así a la realidad de un pueblo cuya Tradición se manifiesta en una lengua, primogénita entre las latinas para la poesía y para la dicción del pensamiento filosófico; en un derecho, donde fue alcanzada la más perfecta sistemática de fórmulas de concretas libertades; de un quehacer expansivo de la fe de Cristo, tan descomunal en sus hazañas que mejor que tarea de hombres hubo de antojarse resultado de la Providencia de Dios; de un manojito de instituciones creadas, sostenidas y vigorizadas por una dinastía que transformó a la realeza en motor al par que guardián de los Fueros venerables; y de una convicción permanente de que el destino histórico de Cataluña, era parte irrevocable del destino común de las Españas.

Cualquiera de tales aspectos es inseparable de los otros, so pena de destruir el armónico orden que es gloria y prez de las conquistas culturales de Cataluña. Si la recortamos al idioma, habremos labrado esquemas huecos de erudición vacía; si la reducimos a la tabla foral de libertades, empequeñeceremos en detalles la magna proyección imperial que la engrandece y magnifica; si por pruritos de exquisitez vaticanista achicamos la genialidad del providencialismo histórico señero de su historia, olvidamos la personalidad institucional de Cataluña con ofensa de memorias que para todo catalán bien nacido han de ser dignas del amor más entrañable; si confundimos al alma catalana con el sentir monárquico, y mucho más si lo despeñamos en la sima de las discusiones dinásticas, confundiríamos al instrumento con la idea motriz, con peligros de negar el mesurado esquema que justifica a los reyes en la medida en que abanderan los ideales de la Tradición, según la doctrina de la legitimidad en el ejercicio, por todos vosotros sobradamente conocida; y si contempláramos exclusivamente la cara española de Cataluña, o sea su exacta integración en las Españas, incurriríamos en los errores del absolutismo centralista del siglo XVIII o del liberalismo centralista de nuestras decadencias decimonónicas.

Nosotros queremos comprender a Cataluña en su integridad plena, en su literatura seductora, en su derecho aplastado por la europeización enemiga, en su ambición de brazo armado de Cristo, en la vigencia del poder condal del Rey común de las Españas, en el españolismo apasionado que fue emblema de sus gestas imperiales. Y por proceder así, por amar a Cataluña en la integridad de sus hermosuras todas, porque la juzgamos con el del Punyalet «terra bene-
yta, poblada de leyltat», vamos a alzar en estas Jornadas la bandera del empeño de interpretar catalanamente a Cataluña en este nuestro anhelo de reanudar la Tradición perdida.

Por ello despreciamos por malos catalanes, mejor dicho negamos condición de catalanes, a todos aquellos que han hablado de Cataluña sin tener en cuenta la integridad del tesoro del pasado catalán. Renegamos, escupiéndoles sambenitos de extranjería, a quienes en la línea que sube de Valentí Almirall hasta Francisco Pi y Margall van a copiar en el francés Proudhon las fórmulas políticas válidas para este pueblo catalán al que pretenden europeizar con servidumbre de imitaciones políticas de un federalismo incompatible con lo que aprendimos en los mayores ingenios de Cataluña. En la línea de mosén Torras i Bages, pero yendo mucho más allá de Torras i Bages, vamos a andar los senderos ideológicos de la «Tradició catalana», porque entendemos que solamente es dable rehacer a la Cataluña del futuro arrancando de la Cataluña del pasado, esto es de su sustancia españolísima, sin necesidad de ir a mendigar al extranjero monedas de cobre cuando abundan en nuestros baúles olvidadas onzas peluqueñas.

Queremos interpretar catalanamente a Cataluña, esto es a la española. Sin ideologías ni influencias de más allá de Salces, sobre todo. Que bien sabéis cómo la entera historia del Principado nos señala que el único enemigo que los catalanes han tenido, el odioso, odiado y odiador adversario invariable, ha sido el vecino del norte, Francia. Francia que ha roto la unidad de raigambres entre Cataluña y las gentes del Languedoc a consecuencia de la hipócrita, brutal, asesina cruzada del aventurero Simón de Monfort; Francia con el apoyo del Papado ha asestado golpe tras golpe a la expansión

imperial de Cataluña, buscando con engaños, impedir la libre elección siciliana de ser voluntarios vasallos de la Corona aragonesa; Francia ocupa tierra catalana desde 1659, aquellas tierras del Perpiñán donde puso sus delicias Pedro III, donde Fernando el Católico peleó sus primeras armas de soldado imberbe, donde el rey Martín cantó las loas patrias con deliciosos toques humanistas, donde Francisco de Eximenis pastoreó almas, ese pedazo de suelo catalán, y por catalán español, que se llama el Rosellón. Francia la enemiga, la quebrantadora de Cataluña, la implacablemente hostil siglo tras siglo; la madre del francés Felipe V que arrasó los Fueros, ¿puede ser ahora maestra política de una Cataluña donde mecieron sus cunas Jaime de Callís y Tomás de Mieres?

Nosotros no tenemos que copiar nada. Nosotros aborrecemos de tales ideas francesas que acaban en un rey absolutista quemando Lérida o en un general liberal bombardeando Barcelona. Ni Felipe de Anjou ni Baldomero Espartero. Para rechazar las ideologías francesas nos basta repetir los decires solemnes, que todo catalán debiera llevar impreso con letras de fuego en su corazón, con los que el 5 de julio de 1713 la postrera representación de las Cortes catalanas rechazaba por francés a Felipe V, ya que con él «est lamentable Principat, quedaria exposat a la discreció de la experimentada propensió francesa».

Para esta empresa de actualizar la Tradición catalana estamos capacitados como ningún otro sector, porque nosotros los carlistas representamos el postrer eco de aquella auténtica democracia foral teorizada por Tomás de Mieres, prevista por Jaime el Conquistador y destruida por el europeo Felipe de Anjou. Y no lo digo yo, que se me tacharía de parcial; djólo en 1905 Josep Pella y Forgas en su libro, ciertamente no sospechoso, *Llibertats i antic govern de Catalunya*: la democracia del pueblo españolísimo que peleó contra los cruzados a sueldo de París en Muret, la de los almogávares señores del Mediterráneo, la de los marineros de las naves de Roger de Lauria, la de los que resistieron en Lérida; aquella, lo consignó Pella y Forgas, «que més tart combat en nom de la relligió a Napoleón Bonaparte, y fa heroïsmes mai vistos a Girona; aquella en fi que fa eixir i reviscolar i

aixecarse, com un aimán, dels mateixos llochs y patrias dels pagesos remensans del siglo XV, els realistas y carlins de las guerras contemporànias».

Nada menos que eso representamos aquí hoy: la continuidad de la historia foral de Cataluña, apoyada en campesinos que quieren ser españoles según su propia manera catalana. Representamos a la Cataluña de los muertos en un mundo donde los hay demasiado vivos. Juremos vamos a pisar sus huellas en la acción y en el estudio. Juremos repetir sus ideas acompasándolas al tiempo nuestro. Juremos borrar las vergüenzas de una extranjerización que dura dos siglos y medio. Juremos desagraviar las sepulturas de los Condes de Barcelona, besando amorosos y agradecidos los huesos venerables que la Revolución europea, antiespañola y anticatalana, desparramó en las profanaciones de Poblet. Y que al salir de esta sala cada uno de nosotros a la calle nos contemplen las gentes como los milites de la Cataluña que renace, los que van a acabar con tantas infamias ideológicas, los dignos herederos de tanta historia, los que viven en el siglo XX la manera española de lo catalán, los últimos catalanes que quedan en Cataluña.

Y nada más.